



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., diez (10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

RADICADO: 11001-33-35-026-2017-00025
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE: ÁLVARO SIERVO VALBUENA ÁVILA
ACCIONADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -
CREMIL

En el presente asunto, la parte actora por intermedio de apoderada, elevó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho el 27 de enero de 2017, en contra de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL.

Estudiada la demanda, se dispuso la admisión de la misma a través de auto de fecha 24 de febrero de 2017 (fls. 38 y 39), el cual fue notificado por correo electrónico el 28 de junio de 2017 a la demandada, al Procurador 195 Judicial Administrativo y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (fls. 43 y 44).

El extremo pasivo de la *litis* contestó la demanda de forma extemporánea, toda vez que allegó el escrito solo hasta el 26 de septiembre de 2017 (fs. 48 a 51)

De manera tal que por encontrarse el término de traslado de la demanda y de la reconvención vencido, procederá este despacho a llevar a cabo audiencia inicial, de conformidad con el artículo 180 del C.P.A.C.A., y por consiguiente se dispone:

FIJAR el día **cuatro (4) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) a las doce del mediodía (12:00 pm)**, para celebrar la respectiva audiencia inicial.

Se reconoce personería jurídica al doctor CARLOS ALBERTO GUZMÁN ESTRELLA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.746.860 y portador de la Tarjeta Profesional No. 219.455 del C.S. de la J., como apoderado de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL, en los términos y para los efectos del poder visible a folio 53 del plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE LUIS LUBO SPROCKEL

Juez



**JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA**

Por anotación en **ESTADO ORDINARIO** notifico
a las partes la providencia anterior hoy **14 DE NOVIEMBRE DE 2017**,
a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



LIZZETH VIVIANA CANGREJO SILVA
SECRETARIA